

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
IMPORTADORA "CRÉDITOS QUEZADA" C.
LTDA.**

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA "CRÉDITOS QUEZADA" C. LTDA. aumentó su capital en S/. 90'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 23 de octubre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97-6-1-1-0200 de 20 de noviembre de 1997.

El capital actual es de S/. 100'000.000 dividido en 100.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.

Machala, 24 de noviembre de 1997

**Abg. Lilian Romero de Reinoso,
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**